BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN	Código: GCO-GCI-F164 Versión: 02 Vigencia: 01 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 280117

Objeto Contractual: REALIZAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRAS DE MITIGACIÓN EXISTENTES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN BOGOTÁ D.C.

Esta matriz es un documento anexo del Estudio Previo

No	Descripción (Que puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Etapa	Clase	Fuente	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	%	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Obstrucciones internas no visibles en las estructuras de drenaje. Durante la limpieza y el sondeo pueden encontrarse sedimentos compactados, raíces u otros elementos cuya presencia y extensión no pudieron determinarse mediante las inspecciones previas, dificultando la recuperación del drenaje.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Recuperación incompleta de la capacidad de drenaje mediante la limpieza prevista * Necesidad de sondeos adicionales o de definir otro procedimiento de intervención * Prolongación de los trabajos en la estructura afectada y permanencia temporal de acumulaciones de agua.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	100	* Realizar inspección y sondeo inicial de cada estructura, verificando entradas, salidas y continuidad del drenaje. * Ejecutar la limpieza por tramos y comprobar el flujo después de retirar las obstrucciones. * Documentar los puntos que no puedan recuperarse con el procedimiento previsto y someter a revisión de la interventoría la alternativa técnica antes de intervenirlos.	1	3	4	BAJO	Si	Contratista	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Inspeccionar entradas, salidas y puntos de sondeo * Registrar las obstrucciones encontradas, el procedimiento aplicado y la recuperación del flujo. * La interventoría verifica los resultados y las restricciones pendientes antes del recibo.	Al iniciar actividades en cada estructura de mitigación y al finalizar actividades
2	Deterioro interno de las obras existentes. Después de la limpieza o del retiro parcial de elementos pueden descubrirse vacíos, pérdida de material o deterioro interno no detectables mediante las verificaciones previas, que requieran evaluación técnica antes de continuar la intervención. Este riesgo excluye las condiciones del concreto asociadas a la instalación de anclajes, consideradas por separado.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Suspensión puntual de la intervención para evaluar la condición encontrada * Necesidad de ajustar la solución de reparación y sus cantidades * Posible ampliación del alcance requerido para recuperar la funcionalidad de la estructura, con incidencia en la programación y el presupuesto disponible.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA Y ENTIDAD	50 - 50	* Inspeccionar y registrar el estado de los elementos antes de intervenirlos y después de retirar residuos o componentes que oculten su condición. * Ante daños que comprometan su integridad, detener únicamente las actividades del área afectada y establecer aislamiento o soporte temporal técnicamente definido. * Obtener evaluación del profesional competente y aprobación de la solución por las instancias correspondientes, antes de continuar.	2	3	5	MEDIO	Si	Contratista y Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Comparar el estado inicial con las condiciones expuestas durante el retiro de residuos o elementos. * Registrar daños mediante fotografías y ubicación * Verificar el aislamiento, la evaluación técnica y la aprobación de la solución antes de continuar.	Antes de intervenir y después de cada retiro que exponga superficies o componentes ocultos. Seguimiento diario mientras exista un hallazgo pendiente.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN	Código: GCO-GCI-F164 Versión: 02 Vigencia: 01 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 280117

3	Nueva acumulación de sedimentos y residuos. Entre la inspección y la ejecución, o durante el desarrollo de los trabajos, pueden ingresar materiales provenientes de la escorrentía y de sectores externos, aumentando las necesidades de limpieza o haciendo necesario repetir actividades antes de su recibo.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Incremento de las cantidades de material por retirar, transportar y disponer * Repetición de limpiezas antes del recibo * Mayor utilización de mano de obra y equipos y reducción temporal de la capacidad hidráulica de las estructuras intervenidas.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	100	* Programar la limpieza considerando los aportes aguas arriba y coordinar la secuencia entre estructuras conectadas. * Retirar oportunamente el material extraído para evitar su reincorporación al drenaje. * Revisar los puntos intervenidos después de lluvias y antes del recibo * Registrar nuevas acumulaciones y verificar con la interventoría las cantidades y actuaciones necesarias, evitando reconocimientos duplicados.	1	3	4	BAJO	Si	Contratista	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Revisar las estructuras limpiadas y sus puntos de aporte * Registrar nuevas acumulaciones y verificar su retiro. * Contrastar las cantidades con las actas y registros anteriores para evitar duplicidades.	Semanalmente durante la ejecución del frente, después de lluvias que generen arrastre y antes del recibo.
4	Deterioro de los accesos a los frentes de trabajo. Los senderos y pasos utilizados para transportar materiales, equipos y residuos pueden presentar pérdida de transitabilidad por desgaste, asentamientos o daños físicos durante el período de ejecución, haciendo necesario modificar los recorridos o las condiciones de transporte previstas.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Cambio de rutas y aumento de las distancias de trasiego * Limitación del ingreso de equipos y vehículos * Reducción del rendimiento de transporte y necesidad de reorganizar el abastecimiento y retiro de residuos en los frentes afectados.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	100	* Evaluar previamente el estado, capacidad y restricciones de los pasos disponibles. * Definir recorridos, puntos de acopio y medios de transporte compatibles con sus condiciones, evitando sobrecargas. * Inspeccionar los accesos durante la ejecución y después de lluvias * Establecer rutas alternativas y medidas de protección o adecuación autorizadas cuando se detecte pérdida de transitabilidad.	2	2	4	BAJO	Si	Contratista	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Recorrer las rutas de transporte y verificar asentamientos, daños, obstáculos y pérdida de transitabilidad. * Registrar cambios y comprobar que cargas, equipos y recorridos se ajusten a las condiciones del acceso.	Antes de iniciar el transporte, diariamente mientras se utilice el acceso y después de lluvias o daños reportados.
5	Interferencia con redes de servicios públicos no identificadas. Durante excavaciones, demoliciones o perforaciones pueden encontrarse redes cuya ubicación no haya podido establecerse mediante la consulta de información y las verificaciones previas, haciendo necesario coordinar su protección y ajustar la intervención.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Detención localizada de excavaciones, demoliciones o perforaciones * Necesidad de identificar la red y coordinar medidas de protección con su operador * Ajuste del procedimiento o ubicación de la intervención. Si la red resulta afectada, pueden presentarse interrupciones del servicio y daños en el entorno.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA Y ENTIDAD	50 - 50	* Consultar la información disponible con los operadores y contrastarla en campo antes de excavar, demoler o perforar. * Realizar localización y exploraciones controladas donde existan indicios de redes. * Ante un hallazgo, detener la actividad puntual, señalizar y coordinar con el operador su identificación y protección. * Reanudar únicamente cuando se defina un procedimiento seguro y técnicamente compatible.	2	3	5	MEDIO	Si	Contratista y Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Verificar la información de los operadores y los resultados de localización o exploración. * Durante los trabajos, observar indicios de redes y registrar hallazgos * Comprobar la coordinación y autorización del procedimiento antes de reanudar el punto afectado.	Antes de cada excavación, demolición o perforación; durante su ejecución y de inmediato ante cualquier hallazgo.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN	Código: GCO-GCI-F164 Versión: 02 Vigencia: 01 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 280117

6	Interrupción de actividades por lluvias previsibles en los sectores intervenidos. Las precipitaciones propias del período de ejecución pueden saturar el terreno o mantener húmedas las superficies, restringiendo temporalmente las excavaciones, reparaciones, aplicación de pintura y colocación de concreto o recubrimientos.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Pérdida de jornadas o reducción de rendimientos * Aplazamiento de trabajos que requieren superficies secas o condiciones controladas * Reorganización de frentes y prolongación de actividades de protección temporal. La exposición al agua puede afectar trabajos recientes que aún no hayan alcanzado las condiciones necesarias de curado o adherencia.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	100	* Incorporar al cronograma las condiciones climáticas del período y programar las actividades sensibles a la humedad en ventanas adecuadas. * Consultar pronósticos y alertas para organizar las jornadas. * Disponer protección de materiales, superficies y trabajos recientes, así como drenaje temporal donde se requiera. * Suspender las labores cuando no se cumplan las condiciones de seguridad o ejecución necesaria.	2	2	4	BAJO	Si	Contratista	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Consultar pronósticos y alertas * Revisar humedad, drenaje y protección de materiales y trabajos recientes. * Registrar jornadas afectadas y comparar el avance con el cronograma para verificar la efectividad de la alternancia de frentes.	Diariamente antes de iniciar labores y durante cambios del tiempo. Evaluación semanal de efectos sobre el cronograma.
7	Condiciones internas del concreto que dificulten la instalación de anclajes. Pese a la revisión y detección previa del refuerzo, durante las perforaciones pueden encontrarse vacíos o deterioro interno que requieran una evaluación y ajuste técnico de la ubicación o solución del anclaje.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Imposibilidad de ejecutar el anclaje previsto en el punto seleccionado o de alcanzar su capacidad requerida * Necesidad de evaluar y ajustar técnicamente la ubicación, profundidad o solución de fijación * Retraso en la instalación de los elementos que dependen del anclaje.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD	50 - 50	* Verificar el estado del material y localizar el refuerzo antes de perforar. * Controlar las condiciones encontradas durante la perforación y detener la instalación cuando existan vacíos en el concreto. * Someter cualquier cambio de ubicación, profundidad o sistema de anclaje a evaluación técnica. * Verificar la instalación y realizar los ensayos necesarios antes de cargar el elemento.	2	2	4	BAJO	Si	Contratista y Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Revisar los registros de detección de refuerzo y las condiciones observadas en cada perforación. * Documentar vacíos o material degradado * Verificar la solución aprobada y los resultados de los ensayos exigidos antes de cargar el elemento.	En cada punto de anclaje: antes y durante la perforación, y antes de su puesta en carga.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN	Código: GCO-GCI-F164 Versión: 02 Vigencia: 01 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 280117

8	Restricciones comunitarias al acceso o desarrollo de las intervenciones. Pueden presentarse bloqueos o limitaciones temporales de ingreso por desacuerdos sobre las obras o sus afectaciones a la circulación, aun después de realizar las actividades de información y coordinación previstas.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Paralización o reducción de actividades en los sectores afectados * Impedimento del ingreso de personal y suministros * Necesidad de gestionar acuerdos y reorganizar frentes mientras se restablecen las condiciones de acceso, con afectación de los hitos programados.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD	50 - 50	* Identificar actores comunitarios y posibles afectaciones antes de iniciar cada frente. * Informar el alcance, horarios, duración y condiciones temporales de circulación * Acordar medidas para mantener accesos seguros cuando sea técnicamente posible. * Disponer un canal de atención y seguimiento de inquietudes. * Ante restricciones, activar la gestión social e institucional, documentar acuerdos y reorganizar frentes de trabajo.	1	3	4	BAJO	Si	Contratista y Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Revisar solicitudes, quejas y reportes de restricciones * Verificar el cumplimiento de compromisos de información, circulación y acceso. * Mantener registro de acuerdos, responsables y asuntos pendientes, y comprobar su cierre con los actores involucrados.	Antes de iniciar cada frente y semanalmente durante su ejecución. Atención inmediata ante bloqueos o restricciones.
9	Interferencia con intervenciones de otras entidades o terceros. La ejecución simultánea de trabajos en los mismos sectores puede restringir el acceso, el uso de espacios o la operación de las estructuras, haciendo necesario ajustar la programación de los frentes de mantenimiento.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Indisponibilidad temporal de áreas de trabajo o estructuras conectadas * Modificación de la programación de obra * Necesidad de coordinar accesos y compatibilidad técnica entre intervenciones. Pueden producirse afectaciones a trabajos terminados si otra intervención modifica o utiliza el mismo espacio.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD	50 - 50	* Consultar las obras y actividades programadas en los sectores y sus accesos. * Coordinar cronogramas, áreas de trabajo y uso de estructuras compartidas con los responsables de las intervenciones concurrentes. * Registrar el estado de los elementos antes de la coincidencia de trabajos y definir medidas de protección. * Actualizar la programación cuando se identifiquen incompatibilidades y documentar los acuerdos de coordinación.	1	3	4	BAJO	Si	Contratista y Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Actualizar la información de trabajos concurrentes y contrastar sus cronogramas con el de mantenimiento. * Verificar en campo áreas compartidas, protección de elementos y cumplimiento de acuerdos * Registrar cambios que requieran reprogramación.	Antes de abrir cada frente y semanalmente. Revisión adicional cuando se anuncien o detecten nuevas intervenciones.
10	Pueden presentarse hurtos o actos de vandalismo sobre materiales, equipos o elementos intervenidos, asociados a condiciones de seguridad identificadas en los sectores, pese a la implementación de las medidas de protección previstas.	EJECUCIÓN	General	Externo	* Pérdida o daño de materiales, herramientas, equipos o elementos instalados * Interrupción de las actividades que dependen de estos recursos * Gastos de reposición o reparación y necesidad de reforzar las medidas de protección. *El daño a cerramientos o barandas puede dejar temporalmente expuestas áreas que requieren aislamiento.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	100	* Evaluar las condiciones de seguridad de cada frente y definir almacenamiento, custodia y control de ingreso acordes con la exposición. * Mantener inventarios y limitar la permanencia de materiales y herramientas en espacios sin protección. * Asegurar provisionalmente los elementos instalados y coordinar atención con las autoridades ante incidentes. * Verificar las coberturas de seguro aplicables y establecer un procedimiento de reporte y reposición.	3	2	5	MEDIO	Si	Contratista	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Verificar inventarios, almacenamiento, cerramientos y controles de ingreso. * Revisar diferencias de existencias e incidentes reportados * Comprobar las acciones de protección, denuncia y reposición y la vigencia de las coberturas aplicables.	Control diario al inicio y cierre de la jornada; revisión semanal de medidas de seguridad e inmediata ante incidentes.

11	La aparición de ocupaciones o usos comunitarios en las áreas de intervención puede restringir el espacio disponible para ejecutar las actividades y requerir coordinación institucional antes de continuar los trabajos.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Reducción del espacio disponible para ejecutar trabajos, acopiar materiales o circular * Imposibilidad temporal de intervenir elementos ocupados * Necesidad de gestionar institucionalmente la disponibilidad del área y ajustar la distribución o secuencia de los frentes.	3	3	6	ALTO	ENTIDAD	100	* Verificar y registrar la disponibilidad de las áreas antes de programar cada frente. * Coordinar con la Entidad y la comunidad la delimitación de espacios de trabajo, acopio y circulación. * Monitorear nuevas ocupaciones durante la ejecución. * Cuando impidan intervenir, gestionar institucionalmente la disponibilidad del área y reprogramar las actividades * Evitar actuaciones de retiro o desalojo por iniciativa del contratista.	2	2	4	BAJO	Si	Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Inspeccionar la disponibilidad y delimitación de áreas de trabajo, acopio y circulación. * Registrar nuevas ocupaciones y verificar las gestiones institucionales y los acuerdos de uso antes de movilizar recursos al área afectada.	Antes de abrir cada frente y diariamente mientras esté activo. Seguimiento semanal de gestiones pendientes.
12	Durante la limpieza o excavación pueden encontrarse residuos ocultos con características de peligrosidad que no hayan podido identificarse previamente, haciendo necesario emplear gestores y procedimientos de manejo diferentes de los previstos.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Suspensión de la manipulación ordinaria del material y aislamiento del punto de hallazgo * Necesidad de caracterización, almacenamiento diferenciado y entrega a un gestor autorizado * Incremento de los tiempos y costos de manejo. Una liberación del residuo puede contaminar suelo o agua y generar exposición de trabajadores o terceros.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	100	* Inspeccionar los sitios e identificar señales de disposición de sustancias o residuos sospechosos. * Establecer un procedimiento de hallazgo que incluya suspensión de la manipulación, aislamiento y aviso al responsable ambiental. * Caracterizar el material mediante personal o servicios competentes y definir su almacenamiento, transporte y entrega a gestores autorizados. * Mantener trazabilidad de su disposición y disponer medidas de respuesta ante derrames o exposición.	2	2	4	BAJO	Si	Contratista	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Observar los materiales expuestos durante limpieza y excavación. * Ante residuos sospechosos, registrar ubicación y verificar aislamiento, caracterización y manejo definido. * Revisar soportes de entrega al gestor y disposición final.	Durante cada actividad de limpieza o excavación. Ante un hallazgo, seguimiento diario hasta su retiro y verificación documental al cierre.
13	Durante las intervenciones pueden identificarse nidos activos o fauna protegida cuya presencia no hubiera sido detectada en la revisión previa, requiriendo medidas de manejo y coordinación con la autoridad competente antes de continuar las actividades en el área afectada.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	* Restricción temporal de actividades en el área del hallazgo * Necesidad de valoración y definición de medidas de manejo con la autoridad competente * Ajuste de labores de limpieza, poda o reparación para evitar afectaciones a los individuos y sus sitios de reproducción o refugio.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD	50 - 50	* Realizar revisión ambiental antes de limpiar vegetación o intervenir posibles refugios y repetirla cuando transcurra un período significativo antes del inicio. * Ante un hallazgo, delimitar el área y suspender las actividades que puedan afectarlo. * Solicitar orientación de la autoridad competente y ajustar la secuencia de trabajo. * Evitar manipular, trasladar o retirar individuos y nidos sin la autorización o intervención correspondiente.	1	3	4	BAJO	Si	Contratista y Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	*Inspeccionar vegetación, cavidades y posibles refugios * Registrar hallazgos y áreas de exclusión. * Verificar el cumplimiento de las medidas indicadas por el profesional ambiental o la autoridad competente y su autorización para continuar cuando corresponda.	Antes de intervenir cada área, al reiniciar después de una suspensión y durante las labores que puedan afectar fauna. Los hallazgos se siguen según las indicaciones de manejo.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN	Código: GCO-GCI-F164 Versión: 02 Vigencia: 01 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 280117

14	Un incendio de cobertura vegetal en los sectores de intervención o sus alrededores, favorecido por condiciones secas y la presencia de vegetación combustible, puede propagarse hacia los frentes de trabajo y afectar las obras existentes, los materiales y equipos, o impedir temporalmente el acceso y la ejecución de las actividades.	EJECUCIÓN	General	Externo	* Evacuación y suspensión de los frentes expuestos * Posibles lesiones por quemaduras o inhalación de humo * Daño de materiales, equipos y cerramientos * Pérdida de cobertura vegetal que puede aumentar la exposición del suelo a la erosión. Se requerirá evaluar las condiciones de seguridad y los daños antes de reiniciar los trabajos.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA Y ENTIDAD	50 - 50	* Identificar vegetación combustible, fuentes de ignición y rutas de evacuación. * Mantener los frentes libres de acumulaciones de residuos combustibles y controlar los trabajos en caliente. * Consultar alertas de incendio y restringir actividades que puedan generar ignición cuando las condiciones lo ameriten. * Disponer medios de primera respuesta adecuados, personal instruido y comunicación con emergencias * Evacuar ante propagación y evaluar el área antes del reinicio.	3	3	6	ALTO	Si	Contratista y Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Consultar alertas y revisar combustible vegetal, residuos inflamables, trabajos en caliente y condiciones de almacenamiento. * Verificar equipos de respuesta, comunicaciones y rutas de evacuación. * Registrar incidentes y comprobar las condiciones de seguridad antes del reinicio.	Diariamente antes de iniciar labores; durante trabajos en caliente y ante alertas o condiciones secas. Revisión semanal de medios de respuesta.
15	Decisiones de la Entidad durante la ejecución pueden modificar los sectores inicialmente programados, haciendo necesario reorganizar personal, equipos y suministro de materiales.	EJECUCIÓN	Específico	Interno	* Reprogramación de los frentes de trabajo * Traslado de personal, equipos y materiales a los nuevos sectores * Variación de las condiciones de acceso y distancias de transporte * Posibles costos adicionales de movilización. Necesidad de verificar las condiciones técnicas y cantidades requeridas en los nuevos sitios, con posible afectación de los hitos y del plazo de ejecución.	1	3	4	BAJO	ENTIDAD	100	* Validar y formalizar los sectores y su orden de prioridad antes de movilizar recursos. * Establecer un procedimiento para solicitar y autorizar cambios, sustentado en su necesidad y en la evaluación de acceso, alcance, cantidades, costos y plazo. * Obtener concepto de la interventoría y decisión escrita de la Entidad antes de trasladar frentes. * Formalizar las modificaciones contractuales que correspondan y actualizar la programación y el balance presupuestal.	1	2	3	BAJO	Si	Entidad	Sucripción acta de inicio	Terminación del Contrato	* Comparar los frentes ejecutados con la priorización aprobada. * Revisar cada solicitud de cambio y sus efectos sobre acceso, cantidades, costos y plazo * Verificar concepto de interventoría, autorización escrita y actualización del cronograma y balance presupuestal.	En cada solicitud de cambio, antes de movilizar recursos, y en el comité semanal de seguimiento.

Categoria

Probabilidad	Catagori	Valoración
	Raro	1
	Improba	2
	Posible	3
	Probable	4
	Casi	5

Impacto del Riesgo

Categoría	Valoración
Insignificant	1
Menor	2
Moderado	3
Mayor	4
Catastrófic	5

Valoración del Riesgo

Catagoria	Valoración	Insignificante	Menor	oderad	Mayo	Catastrófico
	1	1	2	3	4	5
Raro	1	2	3	4	5	6
Improba	2	3	4	5	6	7
Posible	3	4	5	6	7	8
Probable	4	5	6	7	8	9
Casi	5	6	7	8	9	10

Categoria del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo